

Fecha: 16-04-2025

Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper

Noticia general Título: W INVERSIONES SpA Pág.: 147 Cm2: 726,0 VPE: \$217.800

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos Sin Datos No Definida

DIARIO OFICIAL

Ministerio del Interior

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.127 Miércoles 16 de Abril de 2025 Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2634921

EXTRACTO

GONZALO SERGIO MENDOZA GUIÑEZ, Notario Público Suplente de doña Antonieta Mendoza Escalas, Titular 16º Notaría Santiago, San Sebastián 2750, Las Condes, certifico: por escritura de 04-04-2025, ante notario titular y autorizada por mi, en conformidad Art. 402 C.O.T., Andres Wagner Calvo y Tomas Wagner Calvo, constituyeron una sociedad por acciones de cuyos estatutos se extracta lo siguiente: Nombre: W INVERSIONES SpA. Objeto social: i) La compra, venta, distribución, importación, exportación, y comercialización por cuenta propia o ajena de toda clase de alimentos, productos alimenticios y bienes muebles en general; (ii) La ejecución y celebración de todos aquellos actos y contratos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social y que el o los accionistas acuerden. Capital: \$100.000, dividido en 100 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. Domicilio: Santiago de Chile, sin perjuicio de lo cual podrá establecer sucursales, agencias, representaciones o delegaciones, tanto en el país como en el extranjero. Duración: Indefinida.-Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 14 de Abril de 2025.



CVE 2634921

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley $N^{\circ}19.799$ e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

